



MEMORIAS LEGISLATIVAS

16 DE JULIO - 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022



morena

PRESENTACIÓN

Como representantes populares, estamos obligados a rendir cuentas ante la Ciudadanía que depositó su voto de confianza para ser su voz en el Congreso del Estado.

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 38 y 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como 43 primer párrafo fracción XIII de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, presento las memorias del tercer periodo de receso correspondiente al primer año de ejercicio legal, comprendido del 16 de julio de dos mil veintidós al 14 de septiembre de dos mil veintidós, periodo en el que, se coadyuva a mejorar nuestro quehacer legislativo y enriquecer los lazos con la ciudadanía.



FUNDAMENTO LEGAL

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE PUEBLA

- •ARTÍCULO 38: Los diputados son inviolables por las opiniones que manifiesten en el ejercicio de su cargo y deben, en los recesos del Congreso, visitar los Distritos del Estado, para informarse de la situación que guarden la educación pública, industria, comercio, agricultura y minería, así como de los obstáculos que impidan el progreso de sus habitantes, y de las medidas que deban dictarse para suprimir esos obstáculos y favorecer el desarrollo de la riqueza pública.
- •ARTÍCULO 40: Al abrirse el período de sesiones siguiente a la visita, los diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes al objeto mencionado en la última parte del artículo anterior.

LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

- •ARTÍCULO 43: Son obligaciones de los Diputados, las siguientes:
- •XIII.- Presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad.

En fecha 20 de julio del año en curso, asistí a la conmemoración del 130 aniversario del natalicio de Gilberto Bosques Saldívar, en compañía de sus familiares, siendo este, un hombre de carrera destacable, incansable defensor de la dignidad humana, nacido en Chiautla de Tapia, distinguido poblano.



Realicé una visita al municipio de Aljojuca, para establecer diálogo activo con los pobladores y así implementar acciones que beneficien a la comunidad, impulsando así la economía y turismo de nuestro Estado.





En el ejercicio de mis funciones legislativas, se realizaron acercamientos con distintas dependencias a nivel Federal, obteniendo así la donación de distintos vehículos, con la finalidad, de que estos puedan coadyuvar al cumplimento de las actividades encaminadas al servicio público, para el beneficio de las y los pobladores.

Agradezco el acercamiento de Zenón Badillo Téllez, Presidente municipal de Tochtepec; Rubén Barba Mier, Presidente municipal de Tetela de Ocampo; Carlos Ignacio Mier Bañuelos, Presidente municipal de Tecamachalco; Abraham Martínez Jiménez, Presidente municipal de Acatzingo y Armando Ruíz Solís, Presidente municipal de Libres; quienes hacen del conocimiento las necesidades de la población que representan.

Seguiremos trabajando en coordinación, velando por el beneficio de nuestro Estado.

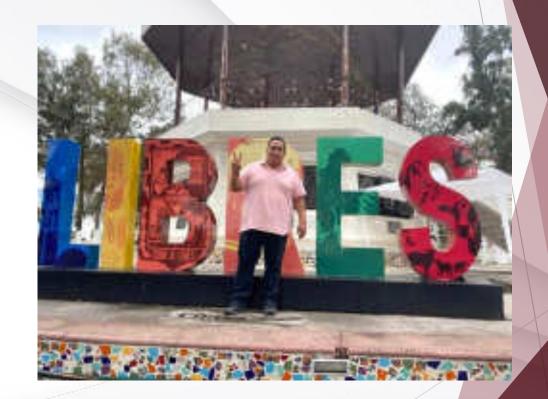






Como Diputado Local y en cumplimento a las tareas legislativas, me acerque al municipio de Libres, con el firme compromiso de trabajar e informar sobre los avances que se han logrado en la LXI Legislatura.

Juntos estamos logrando que la transformación siga avanzando en Puebla.



Como integrante de la comisión de Desarrollo Económico, nos reunimos con empresarios del Clúster Textil y de Confección en inmediaciones del CIEN Puebla, un espacio dedicado al desarrollo de la industria e innovación, lugar acertado para el intercambio de propuestas e ideas; en la que contamos con la presencia de Olivia Salomón, representante de la Secretaría de Economía del Estado de Puebla.

Trabajando con alianzas estratégicas, estamos logrando reformas que impulsen el comercio en nuestro Estado.



08 DE AGOSTO.

En cumplimiento con mi deber legislativo, tengo un acercamiento constante a mi casa de gestión, con la finalidad de escuchar y atender las solicitudes de las y los poblanos, así como de diversas organizaciones y colectivos.

Siempre es un gusto trabajar de la mano y atender las peticiones que beneficien al Estado de Puebla.



18 DE AGOSTO.

Tuve el agrado de sostener una reunión con Beatriz Torres, titular de CONAGUA Puebla y representantes de la comunidad de Acomomotla, perteneciente al municipio de Chillchotla, para trabajar en proyectos que beneficien a la comunidad en temas relacionados con la procuración y abastecimiento adecuado de los recursos hídricos.

Es prioridad establecer líneas de comunicación y acción interinstitucional, a favor de los municipios de nuestro Estado, fomentando así el desarrollo de Puebla.







30 DE AGOSTO.

En cumplimento a mis obligaciones como legislador y con ánimo de mejorar el quehacer legislativo, así como enriquecer los lazos con las familias poblanas; me encuentro atendiendo de manera constante las solicitudes que tienen a bien hacerme llegar los habitantes del Estado.



En apoyo a la economía familiar y en virtud del regreso a clases, se realizó una dinámica en redes sociales, para hacer la entrega de mochilas escolares, con el objetivo de que estudiantes de primaria puedan tener un aprovechamiento óptimo en el desarrollo de su aprendizaje.





Sostuve una reunión con vecinos de San Blas Tecolotepec, en Chalchicomula de Sesma; para dar cuenta de los avances que se han tenido desde el Honorable Congreso del Estado de Puebla.

Asimismo, platicamos sobre las jornadas que estaremos realizando en apoyo al bienestar de la comunidad.

Me fue grato escuchar sus peticiones, seguiremos trabajando de manera cercana y comprometidos con las familias Poblanas.



Se realizó la entrega de mobiliario escolar en la escuela primaria "Ignacio Zaragoza", en el municipio de Libres; estos asientos, no sólo representan un lugar en el aula, sino que son un derecho para las y los niños de la región, teniendo así un espacio digno para un optimo desarrollo estudiantil.

Agradezco la atención del personal administrativo y reconozco el trabajo de las y los docentes de la escuela primaria.

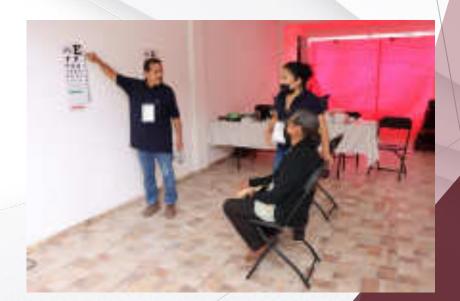


Se llevó a cabo la primera "jornada de salud visual y cortes de **cabello"**, en las inmediaciones de mi Casa de Gestión con motivo del regreso a clases.

Con estas acciones se tiene el firme compromiso de apoyar la economía y salud familiar.







Como padre de familia, conozco la importancia de la salud e higiene de los pequeños, es por ello, que en la escuela primaria "Insurgente Valerio Trujano" de San Blas Tecolotepec, se realizó la entrega de una pipa con agua para que los alumnos y maestros puedan hacer uso de los sanitarios y al mismo tiempo mantenerlos limpios, ya que han tenido escasez de este liquido vital.

¡Seguiremos gestionando apoyos a favor de las y los niños!.



Hicimos la entrega de distintas herramientas a trabajadores del campo de la comunidad de Ahuatepec del Camino en Chalchicomula de Sesma, refrendando el compromiso con las comunidades, para seguir impulsando y velando por los beneficios de los agricultores y sus familias.

Teniendo en cuenta que el trabajo del campo es de vital importancia para el ser humano, refrendo mi compromiso con las y los jornaleros para que puedan desarrollar sus actividades con la convicción de procurar un sano desarrollo.



Con el objetivo de incentivar la partición y fomentar los valores patrios como parte de nuestra cultura, se realizó una dinámica en redes sociales, que consistió en que las y los poblanos, representaran el "Orgullo de ser mexicano" a través de un dibujo.

De esta manera se contribuye a fortalecer los lazos familiares y establecer una sana convivencia social.



Asistí a la Sesión Extraordinaria, en la que se aprobó la propuesta para integrar la Primera Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Legal, que ejercerá funciones del quince de septiembre de dos mil veintidós al quince de marzo de dos mil veintitrés.

Un gusto saludar a mis compañeros y platicar sobre las acciones que hemos estado realizando en territorio, estoy seguro de que el esfuerzo de cada uno de ellos, seguirá siendo a favor de las y los poblanos.





HONORABLE CONGRESO

DELESTADODE

PUEBLA

LXI LEGISLATURA

ORDEN y LEGALIDAD